

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y  
DISTRIBUCION CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República de Ecuador, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de la Prensa N42-117 y Mariano Echeverría, se reúnen los socios de la compañía REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA., estando presente la señora Kelly Eugenia Rendón, en representación de su paquete accionario, y en representación de la señorita Lissette Valladares Rendón mediante Poder Especial de fecha jueves veinte tres de febrero del dos mil doce otorgada en la Notaria vigésima sexta del Cantón Quito ante el Doctor Homero López Obando, la Señora Kelly Eugenia Rendón representando la totalidad del capital suscrito de la Compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se constituye en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA., Los mismos que corresponden a los siguientes:

SOCIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES	PORCENTAJE
KELLY EUGENIA RENDON NOBOA	26,450.00	50.00%
LISSETTE GIOCONDA VALLADARES RENDON	26,450.00	50.00%
<b>TOTAL</b>	<b>52,900.00</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidenta Ad-HOC la señora Ana Bastidas y como Secretaria Ad-Hoc la señora Margoth Ortiz, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los Socios de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

## **ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver por parte de la Junta de Socios el Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.
4. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2017;

**PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta la Señora Ana Bastidas procede a dar lectura del Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2016, el que ha sido puesto a disposición de los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y DISTRIBUCION CIA. LTDA.

### **RESOLUCION:**

La junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe del Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Presidenta Ad-Hoc procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

### **RESOLUCIÓN:**

La Junta General de Socios resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía presentado a la Junta por el ejercicio económico 2016.

**TERCER PUNTO:** Resolver por parte de la Junta de Socios el Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Analizando el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2016, la Junta de Socios resuelve que las utilidades del año 2016 queden dentro del patrimonio de la compañía y se proceda a repartir y distribuir dividendos cuando la Junta de Socios crea y estime conveniente a futuro.

**RESOLUCION:**

Los Socios aprueban que las utilidades correspondientes al año 2016 queden dentro del patrimonio de la compañía y que a futuro la Junta de Socios resuelva y estime conveniente el reparto y distribución.

**CUARTO PUNTO:** Nombrar Auditores Externos para el periodo 2017;

Los Socios concurrentes a la Junta, designan a la señora Kelly Rendón Gerente General de la Compañía para que realice la contratación de Auditores Externos, y fije sus honorarios profesionales que se encuentren dentro del presupuesto establecido.

**RESOLUCION:**

Los Socios aprueban y encargan la contratación de los auditores externos de la compañía a la señora Kelly Rendón y fije los honorarios a facturarse.

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los socios aprueban por unanimidad, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:

Para constancia firman los Socios.



KELLY EUGENIA RENDON  
SOCIA

APODERADA DE LISSETTE  
VALLADARES RENDON



ANA BASTIDAS  
PRESIDENTA Ad-HOC



MARGOTH ORTIZ  
SECRETARIA Ad-Hoc